

8. *Presentación de ofertas económicas y demás documentación:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en la cláusula 5.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 13/1995 y en los artículos 7, 8 y 9 de Real Decreto 390/1996.

c) Lugar de presentación: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, avenida Dieciocho de Julio, número 1, Ávila.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Delegación de Economía y Hacienda, calle Madre Soledad, 1, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

11. *Gastos de los anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los importes del presupuesto de licitación.

Ávila, 15 de julio de 1998.—La Delegada provincial de Economía y Hacienda.—40.754.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan.

Se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan, enmarcados dentro del «Programa operativo de actualización de datos del territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-0) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Delegado provincial de Economía y Hacienda de Ciudad Real, número de expediente 06RU98RE132E. Almodóvar del Campo, tramitado por la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

2. *Objeto del contrato:* Trabajos de renovación del catastro rústico del municipio de Almodóvar del Campo. Se estiman un total de 120.827 hectáreas geográficas y 325 construcciones agrarias.

El plazo de ejecución se establece en dieciocho meses, para este expediente de contratación, contados a partir del día siguiente de la fecha que se señale en el acta de iniciación de trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 48.576.646 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 971.533 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). Definitiva: 1.943.066 pesetas (4 por 100 s/presupuesto contrato).

6. *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real; teléfonos 926 25 10 00/04; fax 926 25 56 62. Dentro del plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar desde el día 13 de julio de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19) y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley ante-

rior («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1996).

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* Hasta el día 3 de septiembre de 1998, inclusive.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Proposición económica exclusivamente.

Sobre número 2 (cerrado): La que se reseña en las cláusulas 5-3 y 6.1 A) y B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado): Documentación que estime oportuna, referente a la cualificación técnica, a la experiencia en trabajos similares que son objeto del contrato; referencia de contratos adjudicados al respecto por diversas Administraciones públicas [cláusula 6.1 C)].

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Únicamente se admitirán como variantes las que respondan a requisitos y modalidades de su presentación señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 31).

9. *Apertura de ofertas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, el día 7 de septiembre de 1998, a las nueve horas.

10. *Otras informaciones:* Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de julio de 1998.

Ciudad Real, 13 de julio de 1998.—El Delegado provincial, José Antonio Nuevo Aybar.—39.399.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan.

Se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan, enmarcados dentro del «Programa operativo de actualización de datos del territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-0) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Delegado provincial de Economía y Hacienda de Ciudad Real, números de expedientes 07RU98RE132E: Mestanza, San Lorenzo de Cva. y Solana del Pino; 08RU98RE132E: Alcolea de Cva., Cabezarados, Luciana y Picón; 09RU98RE132E: Anchuras y Fuencaliente; 10RU98RE132E: Porzuna y El Robledo; 11RU98RE132E: Valdepeñas, tramitados por la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

2. *Objeto del contrato:* Trabajos de renovación del catastro rústico de los municipios de Mestanza, San Lorenzo de Cva., Solana del Pino, Alcolea de Cva., Cabezarados, Luciana, Picón, Anchuras, Fuencaliente, Porzuna, El Robledo y Valdepeñas, incluyendo construcciones agrarias.

Lote número 1: Mestanza, San Lorenzo de Cva. y Solana del Pino: Se estiman un total de 65.581 hectáreas geográficas y 103 construcciones agrarias.

Lote número 2: Alcolea de Cva., Cabezarados, Luciana y Picón: Se estiman un total de 32.456 hectáreas geográficas y 196 construcciones agrarias.

Lote número 3: Anchuras y Fuencaliente: Se estiman un total de 50.090 hectáreas geográficas y 160 construcciones agrarias.

Lote número 4: Porzuna y El Robledo: Se estiman un total de 31.740 hectáreas geográficas y 165 construcciones agrarias.

Lote número 5: Valdepeñas: Se estiman un total de 48.765 hectáreas geográficas y 200 construcciones agrarias.

El plazo de ejecución se establece en dieciocho meses, para este expediente de contratación, contados a partir del día siguiente de la fecha que se señale en el acta de iniciación de trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Lote número 1: 15.626.773 pesetas. Lote número 2: 13.933.190 pesetas. Lote número 3: 14.317.245 pesetas. Lote número 4: 16.041.704 pesetas. Lote número 5: 18.586.875 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: No es exigible (cláusula 51 PCAP). Definitiva: 4 por 100 s/presupuesto contrato.

6. *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real; teléfonos 926 25 10 00/04; fax 926 25 56 62. Dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19) y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1996).

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* Se realizará dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Proposición económica exclusivamente.

Sobre número 2 (cerrado): La que se reseña en las cláusulas 5-3 y 6.1 A) y B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado): Documentación que estime oportuna, referente a la cualificación técnica, a la experiencia en trabajos similares que son objeto del contrato; referencia de contratos adjudicados al respecto por diversas Administraciones públicas [cláusula 6.1 C)].

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Únicamente se admitirán como variantes las que respondan a requisitos y modalidades de su presentación señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 31).

9. *Apertura de ofertas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas. Caso de que fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No es obligatoria, por la cuantía de los contratos.

Ciudad Real, 13 de julio de 1998.—El Delegado provincial, José Antonio Nuevo Aybar.—39.400.